



+ MONS. SALVADOR GONZÁLEZ MORALES
OBISPO AUXILIAR, VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA
ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Prot. 953/2023
Com. Of. 33/2023

Ciudad de México, a 23 de octubre 2023

Asunto : Colecta a favor de las Obras del Episcopado Mexicano.

A todos los fieles, religiosos, diáconos y sacerdotes de esta iglesia particular.

La Paz del Señor Jesús esté con cada uno.

Siguiendo el ejemplo del Buen Samaritano de la parábola de Jesús (cfr. Lc 10, 35), el Catecismo de la Iglesia Católica, enseña que la limosna es «un testimonio de caridad fraterna» y «una práctica de justicia que agrada a Dios» (cfr. n. 2462), es decir, un acto de amor al prójimo y un signo de sinodalidad en la Iglesia para hacer participar al que tienen necesidad de los propios bienes (cfr. San Juan Pablo II, Audiencia, 28.III.1979).

Como saben, la Iglesia Católica en México, consciente de las necesidades de nuestros hermanos desfavorecidos y en situación vulnerable, lleva a cabo diversas **Obras Sociales promovidas desde el Episcopado Mexicano** en todo el territorio mexicano, tales como alberques, orfanatos, casas de migrantes, de personas en situación de calle, de ancianos y discapacitados, atención a reclusos, dispensarios, entre otras, las cuales pueden consultar en el siguiente enlace: <https://cem.org.mx/obraSocial.html>

Dichas Obras Sociales se realizan con el esfuerzo y caridad de los fieles y personas de buena voluntad, por lo que su Eminencia, Cardenal Carlos AGUIAR RETES, Arzobispo Primado de México, junto con sus Obispos Auxiliares, hacemos un llamado a su generosidad para seguir apoyando a nuestros hermanos necesitados en todo México.

La colecta para este fin se realizará en las Misas del domingo **26 de noviembre**, Solemnidad de Cristo Rey, el monto recolectado ese día se destinará el 75% para dichas Obras Sociales (cfr. Actualización del Decreto de Reordenación Económica de las Diversas Estructuras de Nuestra Iglesia Particular 2.XII.2019, n.19), les pedimos hacerlo llegar por medio de:

- Economía del Arzobispado de México; o
- Depósito a cuenta bancaria en BBVA, Bancomer. Cuenta: 0446732631, o vía CLABE: 012180004467326312. Titular: Arquidiócesis Primada de México A.R.

Agradecemos de antemano su generosidad. Dios los bendiga y los encomendamos a en la maternal protección de Santa María de Guadalupe,

S.s.s. en Cristo buen Pastor

+ Salvador González Morales

Obispo Auxiliar, Vicario General y Moderador de la Curia
Arquidiócesis Primada de México

Por mandato de Su Excelencia
Doy Fe

Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar
Canciller

